## Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad	Territorial	PRESIDENTES DE MEXICO			
Clave	07- 162	Alcaldía	IZTAPALAPA		

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:			REUNIÓN VIRTUAL				
Fecha:	SÁBA	ADO 29 DE AGOSTO DE 2020 Hor				18:00 HRS	
Modalidad digital		Х	Modalidad Prese				

## Orden del Día

ASUNTO									
1	Instalación de la COPACO								
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:									
Personas integrantes mujeres Personas integrantes hombre						hombres			
CINCO				TRES					
2	Lectura y aprobación del Orden del Día								
Leído el Ord	Leído el Orden del Día fue aprobado por:								
Unanim	idad			Mayoría de Votos					
x		A favor:		En contra:					
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.									
Inició a las: <u>18</u> : <u>06</u> horas				Concluyó	<u>18 : 29</u> horas				
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:									
C. VERÓNICA LIZBETH MONDRAGÓN TOLEDO									
La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No									

4		limiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la ción de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:									
Inició a las: <u>18</u> : <u>30</u> horas				Concluyó	Concluyó a las:				<u>19</u> : <u>00</u> horas		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:											
1era. Persona	1era. Persona integrante  C. NORMA ESPÍNDOLA BALBUENA										
2da. Persona integrante (En su caso)  C. FELIPE GUZMÁN VENTURA											
La 1era. Pers	ona integrant	e se	encontraba prese	ente	s	SÍ	X		NO		
La 2da. Pers caso)	ona integran	te s	e encontraba pre	sente (En su	S	SÍ	X		NO		
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:											
	a duración de la reunión le instalación fue de:			Horas		09			Minutos		
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de _3 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.											
C Verónica Lizbeth Mondragón Toledo Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)											
C Fel Persona inte de los tra	Persona in	C Norma Espíndola Balbuena Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)									
C María Elena Recillas Herrera Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)					C Leonel Lázaro Pérez Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)						
C Frida Perso		C José Luis Turrubiate Martínez Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)									

## c. \_ Itzel Moreno Velázquez

Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)

## IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de \_\_\_\_ **PRESIDENTES DE MEXICO** \_\_\_\_ (U HAB)\_clave \_\_**07-162**\_, perteneciente a la Demarcación de \_\_**IZTAPALAPA**\_\_, de fecha \_\_**VEINTINUEVE**\_ de \_\_**AGOSTO**\_ de dos mil veinte.